

M. J. Santiago Arroyo.



Coquimbo Agosto 20 de 1833.

Mi apreciado amigo y mi respetado Señor mío.

En medio del dolor profundo q. me ha causado la súbita y temprana muerte de la mejor y mas querida de las madres, experimenta una sensacion agradable al recibir de las manos de la amistad un lenitivo a mi pena. D. me ha favorecido con expresiones consolatorias cuando mas las necesitaba mi corazón lastimado: y esta finera q. debo a su bondad y a su alma conmovida y generosa la agradeceré perpetuamente.

D. como amigo antiguo de esa matrona venerable a quien verdinos n.º siempre, sabe cuanto tenemos q. agradecerle, q. me ha derramado sus lágrimas a las mías n.º q. corran mas dulcemente: yo cubro todo el precio de este servicio, y me comprometo en retribuirlo hasta donde pueda. Mayor será mi obligacion, y mas agradada, si como me prometido ha ofrecido D. iguales buenos oficios a unos hermanos queridos q. estarán sumergidos en la afliccion, y a quienes no puedo acompañar personalmente en su duelo.

He tomado posesion de la secretaria en circunstancias q. como D. sabe no son nada honrosas: la desgracia ha seguido mis pasos en este asunto como me ha perseguido bajo otros aspectos. Seria mi desdumelo menor, si me viera con las fuerzas necesarias n.º llevar una carga q. en n.º y n.º la época en q. la tomo es demandado pesada; n.º cada dia q. para probar mas la exatitud de mis desconfianzas antiguas, pues en este océano de negocios veo q. no soy el nadador q. se necesitaba n.º arribar en salvo al puerto. Mas sin embargo lo q. puedo n.º llevar mis funciones delicadas: y como en un buen desempeño están interesados todos los q. aman de veras a nuestra pobre patria,